



ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA (OOSAPAT).



**LEYENDA DE CLASIFICACION
VERSIÓN PÚBLICA**

FACTURA DE PERSONA FÍSICA

NÚMERO DE ACTA DE LA SESIÓN DEL CÓMITE DE TRANSPARENCIA DONDE SE APROBO LA VERSIÓN PÚBLICA:	C.T. OOSAPAT-TEHUA/018/2021
FECHA DE LA SESIÓN DEL CÓMITE DE TRANSPARENCIA DONDE SE APROBO LA VERSIÓN PÚBLICA:	1 DE JULIO DEL 2021.
NOMBRE DEL ÁREA QUE CLASIFICA:	CULTURA DEL AGUA Y COMUNICACIÓN SOCIAL
TIPO DE INFORMACIÓN:	CONFIDENCIAL.
PARTES CONFIDENCIALES:	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) DEL PROVEEDOR (PERSONA FÍSICA) QUE SE ENCUENTRA EN LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN IV, 5 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE PUEBLA; 11, 12 FRACCIÓN XI, 116, 134, 135 Y 136 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTÍCULO 23, 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRIGÉSIMO OCTAVO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.
PERÍODO DE RESERVA:	NO APLICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 135 DE LA DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA.
NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA:	 LIC. GUADALUPE SAGRARIO FELIPE CORTES.
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN CLASIFICA:	 LIC. GUADALUPE SAGRARIO FÉLIPE CORTES.



MANUEL ROJAS SERRANO

Incorporación Fiscal
Lugar de expedición: 75795

FACTURA

Folio Fiscal

87c9834-ec8a-4f02-9498-137e22c90638

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000506403528

Fecha y hora de certificación

2021-04-15T17:13:24

Fecha y hora de emisión 2021-04-15T17:13:23
Serie
Folio 165
No. de Serie del Certificado del Emisor 00001000000501067418
Moneda MXN
Tipo Cambio 1

FACTURAR A:

Razón Social: ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACAN PUE

RFC: OOS920115UQ7 Uso del CFDI: Gastos en general

CLV PROD. SERV.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	DESCUENTO	IMPORTE
82101603	Publicidad en internet t SERVICIO MENSUAL DE PUBLICIDAD VIA INTERNET EN PAGINA WEB Y REDES SOCIALES CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2021.	1.0	E48-SERVICIO	\$ 5,603.45		\$ 5,603.45

FORMA DE PAGO: Transferencia electrónica de fondos

SUBTOTAL: \$ 5,603.45

IMPORTE CON LETRA: SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

DESCUENTO:

CONDICIONES DE PAGO: Pago en una sola exhibición

TOTAL: \$ 6,500.00

MÉTODO DE PAGO: Pago en una sola exhibición

Impuestos Traslados

ID Concepto	Impuesto	Importe
82101603	IVA Tasa 0.160000%	\$ 896.55
	IVA Tasa 0.160000%	\$ 896.55
Total Impuestos Traslados:		\$ 896.55

SELLO DIGITAL

UGWZ661+ZRVLJ73NmfZ1Hdc76ERw/mKeweZOzHry89myITvSa98OFmO8Wa0841rXcdDT0ZuyToaMEWE0voN1istA/gqn2ghEtyvegQtdQ9T3Ev9McEp9tDhMDEB3I/WYp/VKyFUBTuWUbkhuyAJoYb/1SRtffEPep1E5HyAOHxtJZSQC4/GolG+4TRbJiqzyWtHINF1s5ckSt9Q/a9ndaiejNFaArVxBk5gwDgTichB6HwCL/SRo4R2pLsOB7i8ts5V6XVnpazip2Q2YJOU2t+UdQO7VnNzksPx9bPvMqhTUwhNXVilz8YZPW6ijR1LtpplEg+Rn+2jD6XnA==

SELLO DIGITAL SAT

C7htyaO0BxeRZ0SYzNbasmwC2xGUWMBIOF2Y1gDIFZnQhhAkryZnDI/PlIx4CKQoTFo8cONEW8YTUyKPrR5fnnqDy9P1RBbupbELdUY3vrzYk8mAv1lAplbPQIHZnTJu/Q4N2g/oTxF2GFXC8osj17f2kgufjBWEvUFSNBvbQD9VFhziuhRZ7hfufZ8b4kkFAE4XYk7aD12ccvVt17caO8g6dOnbG07u+86AvM8Q661e0zF/dWhjs7hW+JmRu3e9sgeikV/NLX0mx5CTXHcJZ6yOySu8gJ/xXew3Q9A+LQeQa81j9jfi95dqL1dbFuth9tPOW6yAS2MoeKLip2/Q==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1.1|87c9834-ec8a-4f02-9498-137e22c90638|2021-04-15T17:13:24|CCC1007293K0||UGWZ661+ZRVLJ73NmfZ1Hdc76ERw/mKeweZOzHry89myITvSa98OFmO8Wa0841rXcdDT0ZuyToaMEWE0voN1istA/gqn2ghEtyvegQtdQ9T3Ev9McEp9tDhMDEB3I/WYp/VKyFUBTuWUbkhuyAJoYb/1SRtffEPep1E5HyAOHxtJZSQC4/GolG+4TRbJiqzyWtHINF1s5ckSt9Q/a9ndaiejNFaArVxBk5gwDgTichB6HwCL/SRo4R2pLsOB7i8ts5V6XVnpazip2Q2YJOU2t+UdQO7VnNzksPx9bPvMqhTUwhNXVilz8YZPW6ijR1LtpplEg+Rn+2jD6XnA==|00001000000506403528||



Se suprimió información relativa al proveedor la cual es información personal, en específico RFC, conforme lo establecen los artículos 5 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 116, 134, fracción I, 135 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, toda vez que contiene información de personas físicas que la legislación de la materia cataloga como datos personales de identidad y que se clasifican como confidenciales.